REPLIEGUE GENERAL ITALIANO

El Orden

Año XIV. Santa Fe, martes 19 de noviembre de 1940. Nro. 4470.

Se Retiraron de Varios Sectores

La situación de las tropas que defienden Koritza se torna insostenible, no siendo difícil que dicha plaza sea capturada por los griegos

ATENAS, 18. — Las últimas informaciones que se reciben del frente de Koritza, señalan que durante el día de hoy se combatió intensamente.

Mientras la ciudad continúa ardiendo la infantería italiana se lanza al ataque en la zona montañosa, tratando de recuperar las posiciones perdidas en torno de la ciudad, para evitar el cercamiento de Koritza.

La lucha se particulariza al pie del Monte Ilvan donde desde hace tres días, se libra una encarnizada batalla entre cuerpos griegos y tropas alpinas italianas.

Estas últimas son apoyadas por la aviación italiana en masa que evoluciona lentamente sobre el Monte Ilvan, cubriendo sus laderas donde luchan los griegos con una verdadera lluvia de bombas de alto poder explosivo.

Se reconoce en esta ciudad, que los griegos están experimentando fuertes pérdidas, pero se agrega que no sólo están rechazando los ataques italianos, sino que por el contrario, continúan avanzando lentamente y amenazan cortar el único camino que las fuerzas fascistas concentradas en el sector de Koritza, pueden utilizar para retirarse.

EVACUACION DE DOS BASES ITALIANAS

LONDRES, 18. — Informan de Atenas que las fuerzas aéreas italianas habían evacuado dos de las más modernas bases de Albania.

Ambas se hallan cerca de Koritza, atribuyéndose que se debe al incesante avance griego.

Ahora el comando italiano utilizará las bases de la costa albanesa.

AVANCE GRIEGO EN PINDO Y EPIRO

ATENAS 18.— Las fuerzas del general Metaxas han entrado en la quinta semana de guerra contra los italianos.

La ofensiva general emprendida hace 5 días prosigue favorablemente.

El avance helénico sigue en los sectores de Pindo y Epiro.

Los invasores se retiran del río Kalamas hacia Santi Quaranta, abandonando cañones y vehículos mecanizados.

INCURSION NAVAL EN EL CANAL DE OTRANTO

ATENAS, 18. — Oficialmente se anunció que una flotilla de destructores griegos, al mando del almirante Kavadias, realizó una incursión en el canal de Otranto hasta el Adriático, el viernes y el sábado y navegó hasta la isla de Saseno, pero no avistó unidad enemiga alguna y regresó a su base.

Extraoficialmente se dijo que esa flotilla había bombardeado objetivos militares en Saseno.

RETIRADA ITALIANA EN TODOS LOS SECTORES

ATENAS, 18. — Desde las márgenes del lago Presba hasta el mar Jónico sigue el avance general griego.

Los italianos se retiran en todos los sectores y se anuncia que le han sido tomados nuevos prisioneros y pertrechos de guerra.

Se anunció que los griegos derrotaron a tropas alpinas enemigas en un monasterio situado debajo del monte Iván.

CONSECUENCIAS DE LA CAIDA DE KORITZA

LONDRES, 18. — En fuentes militares autorizadas de esta capital se informó que las fuerzas griegas han capturado nuevas alturas que dominan la ciudad albanesa de Koritza.

De acuerdo con las mismas fuentes, los griegos tienen grandes esperanzas de que Koritza caiga en su poder dentro de corto tiempo. Se considera que la conquista de dicha población pondría fin a la amenaza de un avance italiano sobre Salónica y haría que las posibilidades del ejército peninsular se limitaran a una ofensiva contra Janina, localidad mucho menos importante que aquella.

Puede inferirse, por lo tanto, que los italianos se empeñarán en la medida de lo posible, por defender a Koritza, o por reconquistarla en caso de que la capturen los griegos.

Aun cuando sería evidente la importancia de ese triunfo por parte del ejército del general Metaxas, los círculos militares mencionados señalan que la caída de aquella ciudad no permitiría por sí sola un fácil avance de las fuerzas griegas en territorio albanés.

ES INMINENTE EL ASALTO A KORITZA

ATENAS, 18. — Las tropas griegas conquistaron nuevas alturas que dominan la base italiana de Koritza, en Albania, esperándose de un momento a otro el asalto contra la ciudad.

NUEVA LINEA ITALIANA DE DEFENSA

ATENAS, 18. — Se anuncia en fuentes responsables que las fuerzas helénicas están luchando contra los italianos a las puertas mismas de Koritza.

Las últimas informaciones llegadas del frente de batalla indican que los griegos se han apoderado de un nuevo e importante cerro situado cerca de la ciudad.

Los invasores en un intento por quebrar el cerco helénico lanzaron violentos ataques apoyados por gran número de aviones, pero fracasaron en sus propósitos.

Las tropas italianas han establecido una nueva línea de defensa a 40 kilómetros de la frontera, en territorio albanés y a 25 kilómetros de Koritza, después de fracasar sus tentativas por aliviar la fuerte presión griega sobre esa plaza.

Los Cañones de la Línea Maginot Son Ahora Utilizados Para Bombardear a Gran Bretaña

—(o)—

LONDRES, 18. — Se afirma que varios cañones sacados de la línea Maginot, después de derrumbarse la resistencia francesa, figuran entre las veinticuatro piezas de gran calibre emplazadas por los alemanes sobre los acantilados de la costa de Francia, entre Calais y Boulogne-Sur-Mer. El peligro de que las baterías enemigas bombardeen el territorio británico a través del Canal de la Mancha, ha hecho que las autoridades de Dover establecieran una señal especial para cuando empieza el cañoneo. Esa señal consiste en hacer sonar dos veces consecutivas las sirenas de ataques aéreos. Dover es la primera ciudad que la adopta. En realidad, las víctimas registradas hasta el momento en esa región a consecuencia de los cañoneos, han sido escasas, pues rara vez, aún en los casos en que fueron más intensos, causaron la muerte o hirieron a más de una persona.

—(o)—

SE CONSIDERA A ESPAÑA EN LA ORBITA DEL EJE

Intervendría en un Vasto Plan

Facilitaría a Alemania el intento de ataque contra Gibraltar

BERNA, 18. — En círculos diplomáticos de esta capital, se tiene entendido que la reunión de los jefes de las potencias del Eje y el ministro del Interior de España, señor Serrano y Suñer, obedece al propósito de dar los toques finales, tanto desde el punto de vista militar como diplomático a un gigantesco plan de operaciones en el Mediterráneo y que comprenderá a Gibraltar y Grecia, simultáneamente.

La presencia del señor Serrano Suñer indicaría que España se encuentra definitivamente en la órbita del Eje y aparentemente dispuesta a tomar una parte más activa en los planes de Alemania e Italia.

En cuanto a la visita del Conde Ciano, ésta es esperada en los círculos de Roma y Berlín, una vez producida la entrevista del canciller Hitler y Ribbentrop con el canciller soviético Molotov.

En los círculos diplomáticos vuelve a insistirse en la posibilidad de que Alemania intente el ataque contra Gibraltar, pasando por España y se agrega que los españoles colaborarían en una acción a llevarse a cabo en el Africa, y tendiente a contrarrestar un posible ataque de las fuerzas francesas libres que dirige el general De Gaulle.

Constituye una Incógnita

Polarizando la atención mundial, el general Máximo Weygand, destacado jefe francés, provoca la expectativa por su mutismo desconcertando frente a los actuales acontecimientos, atribuyéndosele propósitos de rebelarse contra el gobierno de Vichy

Sorprendió la Visita de Boris

Su viaje a Berlín para hablar con Hitler fué mantenido en secreto

BERNA, 18. — El rey Boris de Bulgaria, conferenció con el Sr. Adolfo Hitler ayer en Berchtesgaden, según anuncia la agencia oficial Stefani. Añade que el hecho será dado a conocer en un comunicado especial que se dará mañana en los diarios. La agencia italiana agrega que el rey Boris, estaba realizando una visita privada a Alemania, y que inmediatamente después de conferenciar con el Sr. Hitler, partió con destino a Sofía.

Impresión en Turquía

ESTAMBUL, 18. — La conferencia que ayer habrían mantenido en Berchtesgaden el canciller Hitler con el rey Boris de Bulgaria, impresionó en Estambul.

La entrevista no había sido anunciada en ningún momento y se afirma que habría sido considerada la posibilidad de que Hitler intente una acción militar a través de Bulgaria con el propósito de ayudar a las fuerzas italianas en Grecia.

Estas posibles actitudes, no serían sino los primeros resultados del vasto plan que se propone desarrollar Hitler y cuya etapa de origen ha sido la conferencia que sostuviera por espacio de más de dos horas con Molotov

AcuerdoEntre G. Bretaña y Siam

También sería signatario del pacto el gobierno de Est. Unidos que, al igual que el de Londres, se comprometen ayudar a Thailandia

TOKIO, 18. — La Agencia Domei dió a publicidad un despacho de su corresponsal en Bangkok, en el que éste se refiere al presunto acuerdo militar que se habría concertado entre Thailandia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, afirmando haber obtenido los siguientes detalles sobre el particular:

El ministro británico en Bangkok, sir Josiah Crosby, presentó hace unos días al jefe del gobierno siamés, señor Luang Ripul Songgram, las bases de un acuerdo, pidiendo una contestación dentro de determinado plazo. A su vez, el primer ministro siamés hizo presente que presentaría una contrapropuesta en el término de una semana.

El plan británico, a estar al corresponsal de la agencia japonesa, constaba de los siguientes puntos:

1o.: Thailandia cooperará con Gran Bretaña y los Estados Unidos en la defensa de los intereses comunes a los tres países.

2o.: Gran Bretaña y los Estados Unidos apoyarán y ayudarán a Thailandia en sus reclamaciones tendientes a recuperar los territorios que antes le pertenecían y que ahora forman parte de la Indochina Francesa.

3o.: Gran Bretaña y los Estados Unidos reconocerán, en principio, la neutralidad de Thailandia.

4o.: Gran Bretaña y los Estados Unidos prestarán ayuda militar a Thailandia en caso de que este país sea atacado por una fuerza armada extranjera. En tal caso, Gran Bretaña enviará a Thailandia tropas nativas malayas e hindúes, y la Unión patrullará la costa siamesa con sus barcos de guerra.

5o.: Los Estados Unidos proporcionarán a Thailandia importantes empréstitos y la abastecerán de materias primas, así como también de aviones, armas, municiones, nafta y personal técnico.

6o.: Thailandia cooperará íntimamente con los chinos residentes en su territorio.

Se tiene entendido, añade el corresponsal japonés, que el ministro británico amenazó con que su país y la Unión no apoyarían las reclamaciones territoriales siamesas y suspenderían inmediatamente su ayuda económica y el envío de petróleo y de materias primas, en caso de que Thailandia se negara a concluir el pacto militar con ambos países. Además, hizo presente que si el Gobierno de Bangkok abandonara su neutralidad, Gran Bretaña y los Estados Unidos le aplicarían el bloqueo económico.

Da Cuenta de Varios Exitos un Comunicado Oficial del C. Italiano

Las operaciones en los frentes de Grecia y en el Africa

ROMA 18. — El Cuartel General italiano ha dado el siguiente parte oficial:

"Durante el día de ayer hubo solamente poca actividad en las acciones del frente griego. En la zona de Koritza destruyóse toda una formación de caballería enemiga. En estrecha colaboración con las tropas nuestras formaciones aéreas bombardearon violentamente y repetidamente las zonas de Kalibaki y Koritza, interrumpiendo puentes y empalmes camineros. Además fueron alcanzadas instalaciones defensivas y campamentos, provocándose violentos incendios y explosiones. Se alcanzaron también unidades motorizadas adversarias, y se hizo fuego de ametralladoras contra las posiciones de la defensa antiaérea enemiga.

Otros aviones bombardearon la base de Corfú. Dos aparatos italianos no regresaron a sus bases. En las cercanías de Sicilia ha sido abatido un avión enemigo del tipo "Blakburn Shark"; su tripulación compuesta por un oficial y un sub oficial fué capturada. Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado las bases navales de Suda (Creta) y Alejandría (Egipto) hundiendo un buque que se encontraba surto en el puerto. Un crucero enemigo del tipo "Leander" fué alcanzado por los torpedos de nuestros aparatos a la salida del puerto de Alejandría.

"En Africa septentrional nuestros aviones bombardearon el ferrocarril de Fuka, El Daba y el de Bengasi, causando la muerte de una mujer, un niño e hiriendo a otras seis personas, entre ellas dos mujeres y un niño, causándose además daños en viviendas. El enemigo efectuó algunos ataques contra Bardia sin resultado alguno.

"En el Africa Oriental italiana un crucero enemigo intentó bombardear el puerto de Mogadiscio, pero alcanzado por el fuego de las defensas de nuestras baterías costeras tuvo que alejarse bajo la protección de una columna de neblina artificial.

"Aeroplanos adversarios bombardearon Agordat sin causar víctima alguna y provocando solamente daños insignificantes. Un aparato enemigos ha sido abatido en las proximidades del Lago Rodolfo".

"España no Irá a la Guerra"

NUEVA YORK, 18. — "España no irá a la guerra a pesar de la constante presión que hacen sobre ella los países totalitarios, ni creo que el general Franco se atreva a armar al pueblo, ya que teme las consecuencias que se derivarían de un acto de tal naturaleza", declaró la escritora española Isabel de Palencia durante una conferencia que pronunció.

La señora Palencia, que desempeñaba el cargo de Embajador de España en Suecia, durante el gobierno republicano, reside actualmente en Méjico con su familia, habiendo venido a Nueva York para tratar de publicar sus últimas obras.

Actividades del Gral. Catroux

TOKIO, 18. — El ex gobernador General de la Indochina, general Catroux, se dirigió recientemente a Chung King para conferenciar con Chang Kai Shek. Las actividades de Catroux, íntimamente ligadas con las operaciones de las tropas chinas en la frontera de Indochina y con el rearme intensivo de la base naval de Singapore, son seguidas con particular atención en Tokio.

Continúa sin Novedad en el Frente Oriental

EL CAIRO, 18. — Un comunicado de guerra expedido esta mañana declara que no se han producido cambios en los frentes de Medio Oriente.

VALLABHAI PATEL FUE ARRESTADO EN KABUL

KABUL, 18. — Se informa que el Presidente del Comité Parlamentario del Congreso Pan-Hindú Vallabhai Patel fué arrestado por los ingleses, pretextando la ley de defensa del Estado.

EL COMANDO NAZI DIO UN COMUNICADO

REFIERE LAS ACCIONES GUERRERAS EN LA NOCHE DEL 17

BERLIN 18. — El Alto Mando del Ejército Alemán comunica: "En la noche del 17 de noviembre nuestra arma aérea atacó con éxito Londres y los objetivos de importancia militar en el Sur de Inglaterra y las fábricas de armamentos en el centro de las islas británicas. En las aguas frente a la costa oriental inglesa se logró hundir un barco mercante y un posaminas averiándose además gravemente a otro barco mercante enemigo.

"Nuestras baterías de largo alcance del ejército y la marina de guerra bombardearon un convoy inglés, que protegido por la oscuridad intentaba pasar por el Canal de la Mancha acercando muy cerca de la costa inglesa. El convoy fué dispersado obligándose a los barcos refugiarse en diversos puertos ingleses.

"En la noche al 18 de noviembre la aviación inglesa arrojó bombas en varios puntos de Alemania occidental. En un taller siderúrgico y en una fábrica de ladrillos se originaron incendios que pudieron ser extinguidos inmediatamente gracias a la enérgica intervención de los servicios de defensa. Fueron además objeto de los ataques de los bombarderos ingleses dos cementerios y varios barrios de viviendas, resultando averiadas algunas casas y heridas pocas personas.

ESTUVIERON ACTIVAS LAS FUERZAS AEREAS DE G. BRETAÑA Y ALEMANIA

Realizaron Recios 'Raids' Sobre Diversos Objetivos

Según un despacho de Berlín, las bombas arrojadas por los bombarderos ingleses alcanzaron a una fábrica siderúrgica

LONDRES, 18. — Las Reales Fuerzas Aéreas prosiguieron anoche sus habituales raids contra el territorio enemigo.

El Ministerio del Aire en un boletín especial dice: "La fuerza principal de nuestro bombardeo de anoche fué desencadenada contra las refinerías de petróleo de Gelsenkirchen. Otros aparatos bombardearon las zonas industriales del Ruhr, las comunicaciones ferroviarias y fluviales en el oeste de Alemania, la base naval de Lorient, en Bretaña y los aeródromos que están en el territorio ocupado. Regresaron todos nuestros aviones".

ATAQUES A LAS BASES ALEMANAS

LONDRES, 18. — Poco después del amanecer de hoy los aparatos ingleses cruzaron el canal y sometieron a un rudo bombardeo a las baterías alemanas emplazadas en la costa francesa, en la zona del Cabo Gris Nez. Desde el lado inglés del canal se observó el resplandor de varias explosiones causadas por las bombas arrojadas sobre los objetivos militares del enemigo.

SE ADMITE LA VIOLENCIA DEL ATAQUE

BERLIN, 18. — Un boletín especial recono e los raids británicos de anoche sobre Alemania y admite que cayeron bombas en varios puntos del Reich.

Añade que en un taller siderúrgico y en una fábrica de ladrillos se originaron incendios que fueron rápidamente extinguidos, y que fueron alcanzados dos cementerios y varios barrios de vivienda resultando averiadas algunas casas y heridas pocas personas.

LOS ATAQUE A G. BRETAÑA

BERLIN, 18. — Un comunicado oficial dice que durante todo el día de ayer y anoche las fuerzas aéreas alemanas atacaron con éxito Londres y los objetivos de importancia militar en el sud de Inglaterra y las fábricas de armamentos en el centro de las Islas Británicas.

Añade que en las aguas frente a la costa oriental inglesa se logró hundir un barco mercante y un posaminas averiándose además gravemente a otro barco mercante enemigo.

Informa finalmente que las baterías de largo alcance emplazadas en la costa francesa bombardearon y dispersaron a un convoy inglés que intentaba cruzar el canal.

Por su parte la D.N.B. anuncia que aviones alemanes efectuaron anoche un ataque en gran escala contra Southampton.

Documentación Gráfica

Informa oficialmente Berlín haber clausurado el puerto de Londres, pero en esta fotografía se ven las operaciones de carga y descarga que proceden normalmente todos los días, pese a la información nazi

Declaración de P. Flandín

Acusa al Frente Popular de ser el causante de la derrota

DILLON 18. — El ex premier, Sr. Pierre Flandin manifestó que un grupo de editores de la Francia no ocupada que la nueva Europa no era meramente una reforma política sino una "revolución social".

Acusó al Frente Popular de ser responsable de la derrota del ejército pero dijo también que la culpa de la guerra corresponde a la plutocracia internacional judío-franco-masona. Declaró que la posición de Francia en la nueva Europa sería "abrir a Europa los caminos del mundo, a abrir al mundo los senderos de Europa. Finalmente prometió que Francia colaboraría lealmente con los que organizan la nueva Europa.

Berlín Anuncia Haber Dispersado un Convoy de Buques Británicos

BERLIN, 18. — Se informó con carácter oficial que las baterías pesadas emplazadas en la costa francesa de la Mancha bombardearon y dispersaron a un convoy inglés que trataba de cruzar el Canal de la Mancha.

CON UN DISCURSO SE RECORDO EN ROMA LAS SANCIONES A ITALIA

ROMA 18. — El ministro de la Educación Nacional Giuseppe Bottai pronunció esta mañana un discurso radiotelefónico conmemorando el aniversario de las sanciones y destacando la victoriosa reacción del pueblo italiano al que ellas dieron una nueva fuerza y la voluntad de alcanzar el máximo posible en el terreno de la autonomía económica. Esta economía continuó acrecentándose cuando las sanciones concluyeron. El ministerio destacó que la guerra que Italia combate actualmente es todavía una consecuencia de las sanciones, y una manifestación de la inquebrantable voluntad italiana de librarse del dominio extranjero.

Primeros Frutos de la Conferencia Hitler-Molotov: Rusia Amenaza a Turquía

ESTOCOLMO, 18. — La Radio Oficial de Moscú propaló esta tarde la declaración del comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov sobre la política del gobierno de Ankara en el sentido opuesto al adoptado por las autoridades de Moscú, con respecto a los países beligerantes y formulando, además, el deseo de Rusia de ver que Turquía suspenda el paso por los estrechos de todo barco de guerra que no pertenezca a países ribereños y del Mar Negro.

La declaración de Molotov, puede resumirse en esta forma: 'Turquía ha adoptado, no sin graves riesgos para sí misma, ayudar moralmente a una de las partes beligerantes; en cambio la Unión Ruso Soviética, prefiere conservar su libertad de acción y practicar con un espíritu de expectativa, una política de neutralidad total.

"Ahora bien, la sola cosa que pedimos al gobierno de Ankara es que no deje pasar por el Bósforo, o navegar por el Mar Negro a ningún barco de guerra, perteneciente a un país, cuyas costas no sean bañadas por las aguas de dicho mar".

La Cooperadora de la Escuela R. de Bolivia

Con motivo de la colocación de la piedra fundamental para el edificio que ocupará la escuela "República de Bolivia", las autoridades de la Sociedad Cooperadora elevaron ayer una nota al Sr. Gobernador de la provincia, concebida en los siguientes términos:

Santa Fe, noviembre 18 de 1940.
Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo — S/D.

La C. D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela República de Bolivia No. 534, tiene el agrado en manifestar a S. E. que vió complacido cumplirse en parte, una de las aspiraciones que desde que se constituyó en Sociedad, fué su lema trabajar en bien de nuestros queridos niños. Hacía tiempo que nuestra escuela reclamaba su edificio adecuado. Cúpole el honor a V. E. ser quien haya magnificado una cuestión de tanta trascendencia.

Ayer hemos asistido a la colocación de la piedra fundamental, mañana, de acuerdo a vuestra promesa, asistiremos a la inauguración del hermoso edificio. Son hechos tangibles, realidades concretas que ponen una vez más en alto, el espíritu de tanta comprensión, de tanta preocupación por el bienestar colectivo y sobre todas las cosas, del bienestar de nuestros niños, de los futuros gladiadores del honor nacional, de la pura esencia de nuestro pueblo. Estos hechos hacen que vuestro gobierno, merezca el aplauso sincero de todos nosotros.

Expresándole otra vez nuestro agradecimiento y gratitud, saludamos a S. E. con el mayor respeto y admiración — A. Gioranni, presidente; A. González, secretario.

Extirpación del "Take-All" Enfermedad de los Trigales

Es posible que pronto quede extirpada de los vastos trigales del mundo el "Take-all. Take-all, literalmente, significa "toma todo" y este es el nombre que se le ha dado a la enfermedad del trigo y la causa una fungosidad cuyo nombre técnico es Ophiobolus graminis."

El Micologista, Dr. S. D. Garrett, científico británico, expresa esta esperanza. Este científico ha pasado doce años en busca de la causa de la enfermedad.

El Take-all aparece en todas partes del mundo. Destruye anualmente una gran parte de la cosecha mundial de trigo. Por ejemplo, de las cosechas totales de la Argentina y el Uruguay destruyó un veinticinco por ciento.

La enfermedad aparece también en Sud Africa, Kenyt, los Estados Unidos de Norte América, Canadá y el Japón.

Hace algunos años el doctor Garrett se trasladó a Australia para estudiar esta peste en el famoso laboratorio de la Universidad de Adelaida.

Un día, en sus muchas lecturas, se informó que un granjero, hacía entonces unos sesenta años, había exterminado la enfermedad de sus plantaciones. Había conseguido esto preparando semilleros muy firmes. Sus vecinos siguieron su ejemplo y con el tiempo cundió el dicho: "semilleros flojos trae el Take-all".

La recompensa obtenida por la ciencia después de doce años de lucha es la explicación verdadera y ahora la puede completar con medios preventivos adicionales.

La fungosidad del Take-all solo puede propagarse en tierras bien alimentadas con oxígeno. Al preparar semilleros de tierra más compacta el productor mata la enfermedad, pues muere de hambre por falta de oxígeno. Como se ve, pues, fué un granjero práctico quien descubrió "como" y la ciencia sesenta años más tarde, descubrió "porqué".

Un semillero firme, rotación científica (trigo, otro producto que no sea cereal, avena,) nada de cal, fertilización liberal; estas son las medidas de control que dan a los plantadores de trigo del mundo un remedio contra su enemigo tradicional.

Tal es el anhelo del Doctor Garrett de ayudar a los granjeros que se ha impuesto la tarea de hacer el diagnóstico de los ejemplares de trigo que se le quieran enviar a su laboratorio, libre de gasto. Las personas que quieran escribirle deben dirigir sus cartas a: Dr. S. D. Garrett, Rothamsted Experimental Station, Harpenden (England).

Informaciones Municipales

El intendente municipal, y, los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

El intendente se ocupó de varios asuntos y recibió a varias personas que realizaron diversas gestiones.

INSPECCION GENERAL

De conformidad con lo que oportunamente se resolvió las autoridades municipales, por intermedio de la inspección general y Obras Públicas, han dictado medidas para la limpieza de desagues en la ciudad.

—Asimismo serán dictadas medidas para evitar se arrojen aguas servidas y residuos de basuras, en plenas calles céntricas. Con ello se hará efectiva la resolución dictada hace poco, de lo cual hemos informado.

—En lo que respecta a la ordenanza de tránsito las autoridades llevan adelante las providencias para el cumplimiento de la misma. Todo vehículo que circule con chapa de otra localidad en nuestra ciudad, es llevado al corralón municipal. Eso ocurre todos los días.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

El director del Departamento de Obras Públicas Municipal, ha terminado el plan para ejecución de varios trabajos. Con ello se hace lugar a pedidos de vecinos y de sociedad vecinales.

La Asamblea de Hoy en la Bolsa de Comercio

Conforme lo hemos informado en una edición anterior, se realiza hoy una asamblea en la Bolsa de Comercio de esta capital. Ella tendrá lugar a las 14 horas. Tiene por finalidad proceder a la elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1940-1941.

Entre los socios de la nombrada entidad ha despertado interés esta asamblea, de cuyos resultados hemos de informar.

Para la realización de la misma se han dictado todas las providencias que corresponden.

Actividad Política

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Proclamación pública en Tostado

Ante una concurrencia numerosísima y calificada, tuvo lugar en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio el acto público de proclamación de la fórmula Mosca-Del Mazzi. En esta grandiosa asamblea hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Sr. Gerardo Dentesani, candidato a senador por el departamento 9 de Julio, el Dr. Enrique M. Mosca, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Armando G. Antille, Dr. José Perez Martín y otros oradores. Después de esta proclamación se sirvió en honor de la delegación que acompañaba al candidato una comida, a la cual concurrieron la totalidad de los dirigentes del departamento.

Denuncia del Dpto. San Javier.

Hasta la Junta Ejecutiva del Norte ha llegado la siguiente denuncia: "Sábado por la mañana estuvo en ésta el senador y profesor de la Facultad de Derecho Dr. Miguel Casañas celebrando en local jefatura policía una reunión con unos pocos dirigentes oficialistas. Por informes que merecen fe y que en otras oportunidades no han fallado he llegado a saber que confeccionaron lista presidentes comicios este Distrito anotando a Urbano Ayala, Horacio Castañeda, Gabino Colman, Felipe Méndez, prontuariados ya en memorial de marzo, Vital Ocampo ex jefe policía que dirigió fraude marzo, José Gutiérrez (a) Cachete y Pedro Coceres empleados vialidad y bien entrenados en operaciones fraudulentas y Luis Palavicini turco naturalizado irresponsable como los otros, semi-analfabeto vendedor ambulante de facturas caseras que se dicen de cerdo. Dr. Casañas que lema esta elección era ganar o perder para siempre. Faltó el distintivo que bien podría ser una ollita lorera. Haciendo mismo trabajo Casañas siguió a otros distritos regresando esa ayer. Protesten ante Junta Electoral por estos posiblemente seguros nombramientos, comuniquen Ministro Interior dando curso a la prensa para que se conozcan los preparativos de este fraude que llaman de último modelo y que es de esperarse dada la completa inactividad del oficialismo".

Desde el mismo Distrito San Javier, ha llegado este otro telegrama ampliatorio del anterior: "Amplío nómina autoridades comicios llevada por Casañas: Raúl Bugnon, hijo jefe policía, Hipólito Esquevel, empleado policía; Luis Mostracio empleado vialidad; Roberto Schneider meritorio policía; Genaro Sero y Fermín Valdez (a) Menta, empleado vialidad. Todos con amplios antecedentes fraudulentos".

Departamento San Martín. Distrito Colonia Belgrano.

Un éxito inesperado ha sido la reunión que realizara el presidente del comité del Distrito señor Emiliano Gardiol, hicieron uso de la palabra el candidato a diputado provincial Dr. Marcos Maldonado, Dr. Luis Gallo y Dr. A. Korob.

Distrito Traill.

El presidente de la Junta Electoral del departamento, Dr. Gallo, recorrió el distrito habiendo vuelto muy satisfecho de los correligionarios y del entusiasmo reinante.

Conferencias radiales.

Como lo anunciáramos, el día miércoles 20 del corriente a las 22 horas, comenzarán a irradiarse por intermedio de la estación local L. T. 9, haciendo uso de la palabra en primer término el candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, el día viernes 22 a la misma hora estará frente al micrófono el Dr. Enrique A. Candioti, candidato a senador por el departamento La Capital, la tercer conferencia estará a cargo del Dr. José Perez Martín y candidato a concejal Sr. Alfredo Muñoz y lo será el día miércoles 27 del corriente.

Departamento San Jerónimo.

De acuerdo a lo anunciado, el domingo, en las localidades de Monje y Barrancas, tuvieron lugar sendos actos públicos de proclamación de la fórmula gubernativa, estos actos se vieron concurridísimos.

Club Universitario.

La C. D. del Club Universitario ha resuelto realizar un gran acto público en nuestra ciudad, con la participación de los siguientes oradores: Emilio Ravignani, Dr. Eduardo Araujo, Dr. José Peco, Juan I. Cooke, Raúl Damonte Taborda, Armando G. Antille, Manuel Mántaras, Julio J. Busaniche, F. Italo Luder y Dr. Rodolfo Aribon.

Actos públicos en Ceres y Hersilia.

Ayer por la mañana, a las 10 en Ceres y a las 12 en Hersilia se realizaron actos públicos de proclamación de la fórmula haciendo uso de la palabra numerosos oradores que acompañaban al Dr. Mosca en su jira por los departamentos de San Cristóbal y 9 de Julio, todos estos actos se vieron muy concurridos y reinaba un enorme entusiasmo.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

En Cañadita.

En la Estancia La Blanca, y por invitación especial del doctor Silvio L. Raimondi, se realizó a medio día del domingo próximo pasado una gran concentración cívica con la concurrencia de más de 400 personas.

De la sede departamental partió una delegación compuesta de los señores Albino Fernández, E. Montes, M. Echazarreta, E. Marín, José de Félix, H. Alvarez Menar y otros.

Un grupo de señoritas, que animaron la reunión ofreció un ramo de flores al señor vice presidente del Comité Sr. Alberto Ramos Mexía, después de oír la palabra de varios oradores, cerró el acto con breves palabras el señor Alvarez Menard.

Sección Tercera.

El presidente del comité Bernardino Rivadavia, de dicha sección invita a sus afiliados a pasar por el comité con el objeto de normalizar sus respectivos domicilios.

Todos los días de 9 a 12 horas y de 16 a 23 horas.

Convención Departamental.

El presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe diputado nacional don Mauricio A. Questa, ha recibido el siguiente telegrama que transcribimos:

"Convención partidaria departamental de San Justo, reunida en la fecha eligió candidatos para electores de gobernador y vice fórmula Argonz-Leiva, a los señores Raúl S. Schiave y Antonio Recalde candidato a senador a don Jenaro Lassaga y a diputado Dr. José Marini. Desbordándo entusiasmo exteriorizado durante este acto partidario es preludio amplio triunfo departamental elección próxima. Saludámosle cordialmente. Fdo.: Presidente y Secretario".

Reunión en Coronda.

Con la asistencia de una numerosa y entusiasta concurrencia de afiliados se inauguró en Coronda, el sábado a las 21 horas, el Comité de la Juventud de la U. C. R. de Santa Fe. Hizo acto de presencia el presidente del comité Departamental, senador Dr. Fernando Ramírez, quien hizo uso de la palabra, destacando la importancia del acto y el entusiasmo de los concurrentes. Se calcula que asistieron más de quinientas personas.

Acción proselitista.

Con verdadero entusiasmo se desarrolla la acción proselitista en los dos pueblos de San Jenaro y Centeno, donde siempre el Partido ha dado prueba de su poderío electoral. Próximamente se realizarán concentraciones de afiliados y se espera con interés la visita de los candidatos, prometida para el sábado próximo.

Jira por Gálvez.

El candidato a senador por el departamento, Dr. Ramírez, ha realizado una jira por Gálvez, poniéndose en contacto con algunos de los dirigentes y numerosos correligionarios. A pesar de la situación de crisis habida en el Partido, se nota mucha actividad partidaria día a día, se suman los partidos y simpatizante de las candidaturas de los doctores Argonz-Leiva. Para correr con los trabajos electorales se constituirá una Junta, en las que tendrán intervención los principales dirigentes.

Dentro de breves días se reunirá la Convención para elegir los candidatos a concejales.

Los candidatos a gobernador y vice doctores Argonz y Leiva han prometido visitar Gálvez, el sábado próximo por la tarde, y se anuncia que días antes de la clausura de la campaña electoral se llevará a cabo una concentración partidaria, a la que asistirán los candidatos y dirigentes del partido y una delegación de legisladores de la concordancia.

Barrio Oser.

La C. D. del sub comité E. Paciolli, en su reunión de anoche y bajo la presidencia del señor Domit resolvió convocar a una asamblea general y nombrar sub comisiones que tendrán por objeto, el de activar la campaña electoral en el distrito del epígrafe.

Sección Segunda.

Bajo la presidencia del diputado Dr. Leoncio Gianello, se reunió la C. D. del comité Aristóbulo del Valle, a los efectos de nombrar subcomisiones para activar la acción política.

Subcomité Reconocido

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Sta. Fe en una de sus últimas reuniones reconoció la personería del Subcomité "Dr. Joaquín Argonz" de la sección 4a., que preside el señor M. M. Zavalla.

JIRA DE LOS CANDIDATOS

Una amplia jira están terminando de realizar, por los departamentos General Obligado y Vera, los candidatos a gobernador y vice, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva.

Han visitado las localidades de Reconquista, Villa Guillermina, Villa Ocampo, Villa Ana y El Rabón.

En Vera visitaron: Tartagal, Calchaquí, Margarita, Jobson, Golondrina y otros, donde fueron entusiastamente recibidos y pudieron confirmar el delirante entusiasmo cívico de los pueblos visitados.

El doctor Argonz llegará en horas de la noche de hoy a Santa Fe y el doctor Emilio G. Leiva terminará su jira mañana, y es esperado en ésta a medio día.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Apoya las candidaturas del Partido Demócrata Progresista.

En el local del Centro Socialista Obrero de Rosario, se reunió ayer la Primera Conferencia Provincial del Partido Socialista Obrero, con la presencia de delegados del Comité Ejecutivo del Partido, los ciudadanos Luis F. Fiori, Pedro Juliá, Eduardo Carnottay, J. J. Paolucci y el señor Alberto García Roncio, delegado fraternal de la Junta de la Capital Federal.

Iniciadas las deliberaciones se designó presidente a Luis Fiori, pasándose a reseñar por parte del Sr. Gorbán la labor desarrollada por la Junta provisoria Provincial en sus trabajos de organización. Se inició luego el debate sobre los puntos del orden del día fijado oportunamente, nombrándose las distintas comisiones que deberían expedirse sobre cada uno de los puntos del mismo.

Puesta en consideración la posición del Partido frente a las elecciones del 15 de diciembre, el delegado del C. E. señor Juliá extendiéndose en consideraciones sobre la situación política en la provincia y la necesidad de hacer llegar a las masas populares la palabra unitaria que hoy más que nunca se necesita dada la situación afligente porque atraviesa.

A continuación los delegados de las distintas localidades de la provincia, hicieron una reseña de la situación porque atraviesan sus zonas respectivas fijando su posición y el sentir de las clases populares con respecto a las próximas elecciones provinciales.

Y vistas las distintas consideraciones de los delegados, se resolvió por unanimidad apoyar los candidatos del Partido Demócrata Progresista, uniéndose a la campaña electoral y fijando claramente la posición desinteresada del Partido que cree con este apoyo, dar su colaboración a aquella fuerza que ha demostrado aunque más no sea en parte comprender las necesidades de la hora presente.

Por la tarde continuaron las deliberaciones aprobándose los estatutos de la Federación Provincial, designándose a los siguientes miembros: Pedro J. Cristiá, Leandro N. Vallejos, Espartaco Guerrieri, A. Martínez Nielsen y A. Paolucci, como titulares. Los suplentes fueron: Pedro Kesselamn y R. Gómez, aprobándose las siguientes resoluciones.

Regresan los Artistas del "Vieux Colombier"

Con motivo de la inauguración de la "rotonde" del Club Francés, se realizará el sábado 23 a las 18 horas, en los jardines del Club, una "matinée" poética con el concurso de los artistas de la "troupe" francesa del teatro del Vieux Colombier de París.

Todavía perdura en los círculos de esta ciudad el recuerdo de la fugaz aparición de ese elenco conjunto en nuestro [illegible] Municipal, que constituyó una nota de singular relieve artístico y [illegible]

No hay duda pues que la nueva presentación de los mismos artistas en un marco tan apropiado para esa clase de manifestación, ha de constituir un éxito más de verdadero arte.

El programa a realizar será el siguiente:

1o. — La Nuit d'Octobre de Alfredo de Musset.

2o. — Homenaje a los poetas de Francia. Recitación de poemas, fábulas y monólogos.

3o. — Devant la porte de Henri Duvernois.

4o. — Recital de poesía al piano.

Al terminar la representación las autoridades del Club Francés ofrecerán a los asistentes así como a los socios del Club un cock tail-party.

En vista del carácter de propaganda cultural de esa manifestación, el precio de la tarjeta ha sido fijada excepcionalmente pesos 2.00.

Las entradas pueden reservarse en la Secretaría del Club, Bd. Gálvez y Las Heras, U. T. 10892 y 31208.

Una Ley Provincial de Servicios Públicos

El sector socialista, en el concejo deliberante, por intermedio del concejal señor Blanco Boeri, ha presentado al cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de resolución:

El honorable concejo deliberante declara necesaria la sanción de una ley provincial y municipal y la conveniencia de que en la misma, al considerar el régimen relativo a la concesión, se incorporen las cláusulas del régimen aprobado por el Congreso Nacional de Abogados, realizado en 1936, en Tucumán, sobre "régimen jurídico de la concesión de los servicios públicos.

LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Son de interés público los fundamentos de dicho proyecto, que son los siguientes:

La necesidad de legislar, debidamente, en materia de servicios públicos ha sido subrayado en los cuerpos legislativos, en los tribunales de justicia, en congresos y conferencias, en la prensa diaria, en la tribuna popular. El Partido Socialista, por su parte, en su programa de acción inicial y, en sus plataformas electorales —nacionales, provinciales o municipales— dedica siempre un capítulo a los servicios públicos y subraya las normas básicas que deben establecerse para que el servicio lo sea efectivamente para el público, tanto cuando su prestación la realice el Estado o se confíe a organismos de economía mixta o empresas particulares.

II

La falta de una legislación adecuada a este respecto es lo que ha creado el régimen de incertidumbre en que nos debatimos, y es la que ha dado origen a esos contratos de concesión redactados en su mayoría, más que en las salas de los cuerpos colegiados en las oficinas de las empresas.

Si se hace un estudio comparativo de leyes y ordenanzas que que se refieren a servicios públicos nos encontraremos con enormes contradicciones y con cláusulas lesivas, en grado sumo, al interés social, ya sea éste el de los usuarios del servicio o el propio del Estado concedente. Esa diversidad de cláusulas contractuales es la que ha determinado, a su vez, el que los tratadistas discutan, con pasión, sobre la naturaleza jurídica de los contratos o sobre diversas disposiciones relativas a las responsabilidades del poder ejecutivo concedente o de las empresas privadas concesionarias y no sólo no se ponen de acuerdo en las tesis fundamentales sino que discuten encocadamente sólo problemas tan sencillos como el de definir lo que es un servicio público.

III

La diversidad de fallos que la anarquía evidente que hay en la materia suscita, y las encontradas opiniones que los autores sustentan sobre los problemas relativos a los servicios públicos, es lo que ha determinado al Partido Socialista a establecer en su programa de acción municipal algunas cláusulas relativas al régimen de la concesión de servicios públicos.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS SERVICIOS PUBLICOS

El hecho de que seamos jar tidarios fervorosos de la nacionalización, provincialización o municipalización de los servicios públicos no quiere decir que el Partido Socialista deba marchar "a toda máquina" en este terreno. El Partido Socialista es un partido serio y responsable y es tan exigente en la materia que anhela realizar aquella aspiración, con paso firme, avanzando todo lo posible pero sin imprimir a su acción una marcha tal que traiga, con apresuramientos suicidas, el derrumbe de los mejores proyectos o el fracaso de los intentos más loables. Se explica, así, que mientras no pueda realizarse el propósito central por los motivos más diversos, el Partido Socialista preste atención activa al régimen de la concesión, y para hacer de esto una labor uniforme en el país, haya establecido en su programa de acción cláusulas que sus representantes deben tener en cuenta al considerar contratos o las concesiones en vigor.

La finalidad del servicio público es, como decía, la de que el servicio sea para el público y no el público lo sea para el servicio. No queremos decir, con esto, que aspiramos a que el servicio se preste gratis, se lo regale al público. No. Pero tampoco la empresa que presta un servicio público puede pretender que su "negocio" sea como los demás negocios... porque esto sería más que un servicio público, la organización del despojo público. Ni regalo, pues, ni robo. Desde luego, que el regalo por las empresas capitalistas privadas no se produce sino... en casos especiales; pero el robo —que no es otro que el que significa cobrar tarifas exhorbitantes, en base a contratos monopolistas, eso no es del otro mundo— sino de éste. Esto lo vemos con frecuencia.

Por eso el Partido Socialista tiene, frente a las concesiones de servicios públicos, señalada varias normas a sus afiliados, y, con mayor razón, a sus representantes.

Debe excluirse todo carácter de monopolio en las concesiones. En idénticas condiciones deben acordarse, en cualquier momento, a otras empresas que quisieran acogerse a las concesiones primitivas, salvo que las asuman los propios municipios.

LA CUARTA CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS Y EL REGIMEN JURIDICO DE LA CONCESION DE SERVICIOS PUBLICOS

En el mes de julio de 1936 se reunió en Tucumán la Cuarta Conferencia Nacional de Abogados; y, consideró, entre otros temas de fundamental interés el relativo a la concesión de servicios públicos. Las conclusiones a que arribó la conferencia aprobando, sin mayores discusiones, el despacho de la comisión especial que se inspiró, necesario es decirlo, en los principios que viene defendiendo con eficacia innegable el Dr. Rafael Bielsa, y, la magnífica exposición que, fundamentando el despacho, hizo el Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, son piezas notables que no podrán dejar de lado las cámaras legislativas de nuestro país al legislar sobre servicios públicos. Por eso, es, que señalamos en nuestro proyecto la necesidad de que el legislador considere ese despacho de trascendencia reconocida. Me limitaré solo a transcribir el sumario del mismo para que se vea, a través de él, cómo el estudio realizado ha com-

(PASA A PAGINA 5)

Política y Politiquería

* ALUDIENDO A LAS PERSPECTIVAS de los partidos para los comicios de diciembre, el diputado Sr. Gianello ha formulado algunos cálculos que tienden a desvanecer el optimismo de los demócratas progresistas. Según el mencionado legislador no existe la menor probabilidad de triunfo para los demócratas progresistas en 9 de Julio, Vera, San Cristóbal, San Javier y General Obligado. En lo que se refiere al número de votos a obtener en esta capital, estima el señor Gianello que apoyarán la fórmula demócrata unos cuatrocientos ciudadanos.

* EL DIPUTADO PROVINCIAL Y PROFESOR, Sr. Rafael Aguirre, en plena competencia con el Dr. Scarabino, siempre tiene lista una máquina para mantener la atención del ministro del Interior Dr. Culaciati. Ayer, desde Rosario, envió un despacho al ministro en el que le comunica que en un almacén de Rosario al amparo de autoridades policiales despreocupadas de imparcialidad, se juega al truco. Señala el caso como una revelación de la forma en que se prepara el oficialismo para vencer en los comicios.

* LA PREDICA A FAVOR DE LA ABSTENCION constituye ahora, mientras prepara el proyecto de intervención nacional a Santa Fe, el principal motivo de las disertaciones y trabajos periodísticos del diputado nacional, Dr. Scarabino, quien expresa su horror por los fraudes electorales. Otro colega rosarino, el Sr. Angel Saggese, prepara una réplica al acérrimo partidario de la legalidad electoral, condición que impuso para aceptar su candidatura a diputado.

* EN EL DEPARTAMENTO CASEROS, por hallarse descontentos por la fórmula Mosca-Del Mazzi, dos dirigentes a los que se atribuye influencia electoral y el apoyo de numerosos amigos, resolvieron sustraerse a las actividades partidarias. Según telegramas recibidos en la Junta de los Centros Cívicos Populares, los dos caudillos han prometido a última hora apoyar la fórmula Argonz-Leiva.

* LA DESIGNACION DE NUEVO COMISARIO para una importante localidad del departamento San Cristóbal ha producido una desagradable impresión en las filas adictas a la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Se atribuye al nuevo funcionario tendencias opuestas a la fórmula Argonz-Leiva.

* TODAVIA NO SE HA RESUELTO EN RAFAELA la situación de los candidatos a concejales por el antipersonalismo. Nos hicimos eco de una información sobre la renuncia de los electos por la convención municipal. Se trataría de la realización de otra convención municipal. Se puede casi asegurar que la lista, en definitiva, será integrada por un argoncista y por un pitista, siendo el suplente de la filiación del primero. El Willkie santafesino se conformaría con la solución de acallar los ímpetus disidentes.

* INSISTIENDO RESPECTO A LA LUCHA en el departamento Castellanos, podemos informar que un candidato a diputado por los demócratas progresistas ha asegurado allí que la lucha quedará reducida entre ellos y los oficialistas. El candidato irigoyenista, señor J. Antonio Alvarez, ante dicha afirmación, exclamó: "¡Y nosotros no existimos!"

* LA ULTIMA ILUSION DE LOS QUE ACOMPAÑAN AL Sr. Pita.: Un cambio de la fórmula en el Colegio Electoral o el decreto de intervención. Los que esperan el cambio, según expresan públicamente, no harían cuestión de nombres.

El Atracadero de la Balsa en Colastiné

Siguiendo la actividad que surge de la defensa de sus principios y de la labor de educación cívica popular, el Partido Socialista, una vez elegidos sus candidatos, ha dado a conocer la plataforma electoral que sostendrá en los comicios del 15 de diciembre. La falta de probabilidades de triunfo para los socialistas, de acuerdo con el número de sus afiliados y simpatizantes, por cierto, no resta valor al análisis de su aporte a los debates de los asuntos de interés general. Contiene la plataforma electoral puntos que, evidentemente, se hallan encuadrados en las exigencias del progreso democrático y en las aspiraciones populares.

En lo referente al régimen electoral, además de fijar el sufragio universal igual, directo, obligatorio y secreto para hombres y mujeres, propicia la representación legislativa proporcional, la supresión del Senado y la elección directa de gobernador y vice. Todos los partidos, al aceptar como base de su actuación el régimen democrático, se hallan en condiciones para aceptar la representación proporcional y el acceso de las minorías a la Legislatura. En lo que se refiere a la elección directa de gobernador y vice, de acuerdo con la prédica que hemos sostenido, significa una conquista en el sentido de que sea más efectiva la expresión de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos que ejercerían su derecho, considerando, como corresponde, toda la provincia, un solo distrito electoral.

Figura igualmente en el programa electoral de los socialistas la ampliación de la autonomía de los municipios, con la aplicación del sufragio universal para ambas sexos. Las cuestiones relativas al trabajo, la defensa del bienestar de las clases obreras, la educación y otros problemas vinculados con el bienestar económico y con el progreso moral, no han pasado desapercibidas para el Congreso socialista al estudiar y aprobar la plataforma para los próximos comicios.

La derogación de las leyes de Imprenta y de Defensa Social, cuyo espíritu anacrónico hemos puntualizado con la persistencia que exige la defensa de las libertades constitucionales, ha sido incluida en el programa del Partido Socialista. El significado moral del pronunciamiento por la derogación de la Ley de Imprenta de la Provincia, formulado por el Partido Socialista, merece considerarse otra expresión popular de repudio a las leyes de esencia antidemocráticas.

Las Actividades del Concejo Deliberante

Para las 18 horas estaba citado el Concejo Deliberante para realizar sesión en el día de ayer. Concurrieron el presidente, señor Urbano Cullen, los concejales Blanco Boeri, Ritvo, Spina, Cassanello, Scarponi y Testi. Dado que se realizaba reunión de comisiones los últimos concejales se retiraron, no lográndose después obtener número, no obstante que se esperó hasta las 19 horas.

LA COMISION DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Realizó una nueva reunión en el día de ayer la Comisión de Hacienda y Obras Públicas que se prolongó más de una hora.

Fueron considerados diversos asuntos de importancia, y entre ellos algunos proyectos que serán tratados en la próxima sesión.

LA COMISION DE ELECTRICIDAD

En el día de la fecha realizará reunión la Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante para continuar los estudios del problema eléctrico en la parte que se refiere, de acuerdo con la última sanción del cuerpo, de solicitar la colaboración del Poder Ejecutivo de la provincia y de la Nación. El sector Socialista dará a conocer sus puntos de vista acerca de la forma cómo se debe solicitar tal ayuda.

(VIENE DE PAGINA 3)

prendido los problemas fundamentales del servicio público.

REGIMEN JURIDICO DE LA CONCESION DE SERVICIOS PUBLICOS

Sumario:
1o. Definición.
2o. Naturaleza jurídica.
3o. Caracteres jurídicos.
4o. Competencia y formas.
5o. Régimen jurídico.
6o. Poder de policía.
7o. Continuidad.
8o. Ejecución directa.
9o. Tarifas.
10o. Efectos jurídicos.
1o.: Derechos del concesionario.
2o.: Obligación del concesionario.
3o.: Relaciones del concesionario y de los usuarios.
4o.: Relaciones del concesionario y de la administración pública.

CLAUSULAS PRINCIPALES RELATIVAS A LA CONCESION DE SERVICIOS PUBLICOS

1o. El tiempo de duración de las concesiones no debe sobrepasar al de amortización de los capitales invertidos.

2o. El interés máximo de las ganancias ha de determinarse taxativamente y no será mayor el interés medio que redituan los capitales invertidos en las empresas capitalistas en general.

3o. Los excedentes de esas ganancias han de utilizarse o en el abaratamiento de los servicios mismos o con fines de bien público.

4o. Que los municipios se reserven el derecho de fijar las tarifas y disminuirlas si las ganancias líquidas sobrepasan el porcentaje máximo fijado por la concesión.

5o. En la acumulación de los capitales invertidos solo se computarán aquellos que en forma directa se inviertan en el establecimiento, conservación y explotación de los servicios.

6o. Reconocimiento contractual de las empresas de dar amplia y permanente intervención a los municipios en el control de su administración y contabilidad.

7o. La entrega a los municipios sin cargo y en perfectas condiciones de conservación y funcionamiento, de todos los bienes y servicios de las concesiones, al finalizar su período de otorgamiento.

8o. Derecho de los municipios de hacerse cargo en cualquier momento de los servicios, cuando deseen explotarlo directamente o cuando las empresas concesionarias no cumplan con los fines primordiales de la concesión.

9o. Las empresas concesionarias deberán establecer para su personal las mismas condiciones de salario y horario de los trabajadores y empleados de los respectivos municipios; garantizarán, además, el amplio derecho sindical y el contrato colectivo de trabajo.

10o. Si las empresas fueran extranjeras deberán tener el asiento principal de su administración en el sitio de la concesión o en el país; tener directorios locales con facultades suficientes para resolver los conflictos con sus empleados o con los municipios y aceptar el arbitraje obligatorio en dichos conflictos.

Los gravámenes que esas empresas deban pagar en el extranjero por impuesto a las rentas u otros análogos no formarán parte de sus gastos de explotación.

11o. Extinción:
1o.: Rescisión.
2o.: Caducidad.
3o.: Quiebra.
12o. Jurisdicción:
1o.: Tribunales contencioso-administrativos.
2o.: Juicio arbitral.

CONSIDERACION FINAL

Dado el carácter de nuestro proyecto, esperamos un rápido y favorable dictámen de la comisión. Contribuirá, con esta iniciativa, la municipalidad de Santa Fe, en la tarea de mejorar la legislación vigente en la provincia. El tema, además puede ser llevado como ponencia, si se aprueba el proyecto, al próximo Congreso de Municipalidades de la provincia o al Congreso de Urbanismo. Lo esencial es, que en esta materia, no haya equívocos ni dos interpretaciones: la ley debe ser clara, ni confundible, cuando esto no ocurre o falta la ley, en materia de servicios públicos, no hay para los usuarios más camino que ver como, en su nombre, se establecen disposiciones "legales" que son la expresión más elocuente de la injusticia.

La Situación Financiera de la Comuna

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio del Secretario de Hacienda y Obras Públicas ha entregado al ministro de Hacienda un amplio informe en el cual da cuenta de la situación financiera y económica de la Municipalidad, la forma como se han distribuído los dos millones de pesos que recibió la Municipalidad en títulos, los convenios con las firmas Monserrat, Olcese y Cía., Astengo, Straus, Oser y otros, sobre arreglo de deudas.

Con cifras da a conocer todo el movimiento registrado y los recursos con que se ha contado.

Cuando regrese de la C. Federal el señor gobernador doctor de Iriondo, se realizará una reunión con asistencia del intendente, el ministro de Hacienda, para resolver lo que corresponda ante la ayuda que la Municipalidad solicita del gobierno provincial.

El Fomento de las Industrias

La C. de Presupuesto del C. Deliberante ha resuelto solicitar del Dpto. Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Receptoría de Rentas se le remita una nómina completa de los comerciantes, por categoría, para establecer lo que corresponda con respecto a la patente o impuesto municipal para el año próximo.

Asimismo la Comisión, con la finalidad de fomentar las industrias en Santa Fe ha resuelto eximir de todo impuesto a aquellas industrias que por vez primera se implanten entre nosotros. Se establecerá para ello que no abonarán patentes ni impuestos por el término de cinco años, eso sí, deberán ser industrias nuevas, fábricas que se instalen por primera vez para dedicarse a una actividad que en la ciudad no exista.

Reclámase de San Cristóbal la Solución de Varios Asuntos de Vital Importancia

Una de las localidades de nuestra provincia donde más se ha hecho sentir la iniciativa particular traducida en múltiples adelantos de orden material y cultural es, sin duda alguna, San Cristóbal que, en virtud del espíritu emprendedor y tenaz de sus habitantes, ha llegado a ocupar una envidiable posición entre los centros dinámicos del interior al punto que, bajo todos sus aspectos ya reune los requisitos que la hacen susceptible de ser declarada ciudad, declaración que no deberá tardar en producirse en justo homenaje a su población entusiasta y laboriosa.

En estas líneas no nos referiremos a la apuntada modalidad, sino a cierta demora que se observa en los poderes públicos respecto a diversos asuntos íntimamente relacionados con el desarrollo de la citada localidad, los cuales, no obstante las gestiones realizadas y las promesas recibidas, siguen aguardando la respectiva resolución.

Entre estos asuntos, insistentemente reclamados, figuran los concernientes a la escrituración del terreno de la cooperativa de luz y fuerza y la autorización correspondiente para que pueda instalarse la red eléctrica; el reconocimiento de los estudios de las alumnas que concurren a la Escuela del Hogar, enviando inspección técnica; la escrituración del terreno para el polígono de tiro; subsidio por una sola vez a dos entidades cooperadoras de las escuelas profesionales para la compra de materiales y el llamado a licitación para la construcción del edificio de la Escuela de Artes y Oficios Técnicos Ferroviarios, de conformidad con la ley dos mil setecientos diecisiete.

Hace pocas semanas visitó aquella localidad un ministro del poder ejecutivo, ante el cual, aprovechando la oportunidad, el vecindario expuso la urgencia de dar una pronta atención a todos los puntos consignados que son de amplio conocimiento del gobierno por haberse gestionado los mismos en diversas circunstancias por numerosas delegaciones de todos los sectores de la actividad local. En la circunstancia apuntada, el alto funcionario aseguró que se prestaría preferente atención a lo solicitado. Pero como desde entonces hasta la fecha, ninguna providencia se ha dejado conocer, vuelve el pueblo a inquietarse temeroso de que todo se entregue a una injustificada dilación que resultaría demasiado perjudicial a los valiosos intereses que al permanecer en el estado de indefinida expectativa en que actualmente se hallan, crean una situación por demás incómoda e incompatible con el temperamento resolutivo de los hombres de aquel centro que, por desgracia, ha sido poco favorecido por la acción oficial.

No estaría demás, en presencia de lo expuesto, que el gobierno se apresurara en dar una satisfacción a las exigencias anunciadas por encerrar todas ellas un legítimo derecho que, desde ningún punto de vista, puede continuar en el estado de indecisión que motiva estas líneas, escritas sin propósito de agraviar a nadie, sino solo en obsequio de los hombres progresistas que en San Cristóbal trabajan con verdadero celo y patriotismo.

La Misión Británica y el Intercambio

Al llegar a Río de Janeiro a bordo del "Avila Star" la misión británica que encabeza Lord Willingdon, confirmando las informaciones que se dieron a la publicidad al tomarse la iniciativa, el ex-virrey de la India ha formulado declaraciones que revisten importancia para la economía de nuestro país y de todas las repúblicas de Sud América.

Los miembros de la delegación, compuesta por destacadas personalidades, persiguen, de acuerdo con las manifestaciones de Lord Willingdon, una triple finalidad: Buena voluntad, mostrar confianza en la victoria y efectuar consultas sobre los métodos para vencer las dificultades resultantes de la guerra.

El bloqueo británico impuesto por las exigencias de la guerra y por la implantación de la guerra totalitaria de modalidades nazistas, como era de esperar, crea serias dificultades para el intercambio de los países americanos y de todos los que se hallan alejados de la beligerancia. Mientras Gran Bretaña hace frente a los ataques de que son objeto por mar y por el aire los buques que entran y salen de sus puertos, la flota del Imperio mantiene la vigilancia en todos los mares e impide la llegada o salida de mercaderías de o para los puertos de las naciones con las que se halla en guerra y en las zonas por éstas ocupadas.

En un esfuerzo supremo por vencer los obstáculos y afrontando la pérdida de vidas y de buques, la marina mercante británica y de sus aliados mantiene el intercambio con las naciones amigas o simplemente colocadas en la situación de neutralidad.

Las relaciones comerciales de nuestro país con Gran Bretaña, fundadas en la reciprocidad de intereses, con algunas variantes, siguen su curso normal. Con la pérdida total o parcial de otros mercados de consumo, la producción agrícola argentina dispone de excedentes que, con el transcurso del tiempo, en caso de proseguir las hostilidades como se presume, irán en aumento y creará serios trastornos para nuestra economía, una de cuyas consecuencias se refleja en la disminución de trabajo y en el crecimiento del porcentaje de desocupados.

Para el desarrollo normal de las industrias nacionales, por otra parte, se tropieza con la escasez y encarecimiento de diversas materias primas y artículos manufacturados de procedencia extranjera. La misión británica, al mismo tiempo que coincide con el plan de Estados Unidos de oponerse a cualquier agresión a la soberanía y a la libertad de las repúblicas de América, iniciará negociaciones para que sean fijadas las bases para la concertación de convenios adecuados para que, superando las dificultades del momento, siga su curso el intercambio comercial.

La preparación especial de las personalidades que integran la misión que preside Lord Willingdon, unida a las facultades de que ha sido investida por el gobierno de Gran Bretaña, inducen a esperar que las consultas con los gobiernos de las repúblicas de nuestro continente serán de resultados provechosos y para llegar a soluciones de valor práctico.

Labor del Congreso Provincial de la Federación Santafesina del Trabajo

Como informábamos en nuestra edición anterior, ayer por la tarde dieron fin las deliberaciones del Segundo Congreso Provincial Ordinario de la Federación Santafesina del Trabajo. Fueron aprobados en el mismo los despachos presentados por las diversas comisiones internas designadas en la sesión anterior como así mismo diversas proposiciones relativas a problemas obreros.

Las resoluciones aprobadas son las siguientes:

Creación del Ministerio del Trabajo.—

El Segundo Congreso Provincial Ordinario de la F. S. T., resuelve:

Mantener la resolución aprobada en el Primer Congreso Ordinario de la F.S.T. reclamando la creación del Ministerio del Trabajo en la provincia, y encarga al Consejo Directivo haga las gestiones en tal sentido en caso de procederse a la reforma de la constitución provincial.

Creación de comisiones paritarias. —

El II Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve:

Solicitar como medida urgente la creación de comisiones paritarias para establecer salarios mínimos de acuerdo al costo de la vida, para que con toda justicia se contemple la necesidad de dar a cada obrero lo indispensable para vivir dignamente con su familia, de acuerdo a la capacidad de consumo del país a la par que con el establecimiento del salario mínimo disminuiría la depresión del comercio y la industria.

Cumplimiento de la ley 11.544.—

El II Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve:

Solicitar que se aplique rigurosamente la ley nacional 11544 y en especial lo relacionado con la jornada de trabajo en condiciones insalubres, al mismo tiempo que se encarga a la Federación Santafesina del Trabajo gestione ante las autoridades correspondientes la reforma a la citada ley a fin de reducir la jornada de trabajo en tareas insalubres a 36 horas semanales.

El problema de la desocupación—

El II Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve:

Reclamar la adopción de las siguientes medidas para combatir el problema de la desocupación:

Implantación de la reforma agraria. Puertas abiertas para inmigración de trabajadores. Moratoria a las deudas. Subsidios en dinero o especies a los desocupados y sus familias. Desgravación total del maíz. Supresión de todo desalojo de trabajadores desocupados. Creación de comedores infantiles. Creación de Juntas populares pro-creación de trabajo. Rebaja de los arrendamientos. Establecimiento de la semana de trabajo de 40 horas.

Los Consejos del Trabajo. —

El II Congreso Ordinario de la F. S. T. considerando la anormalidad que supone el hecho de que las autoridades provinciales no hayan procedido a constituir los Consejos del Trabajo que dispone la ley 2426, resuelve:

Encomendar al Consejo Directivo de la F.S.T. realice todas las gestiones que crea necesarias para que a la mayor brevedad posible se convoque a las elecciones constitutivas de los citados Consejos, propendiendo a la modificación del sistema al efecto estatuído, en el sentido de que cada organización profesional controlada por las respectivas oficinas del Departamento del Trabajo, puedan votar por el número de cotizantes que pueda acreditar.

Tribunales del Trabajo. —

El II Congreso Ordinario de la F.S.T., considerando que ante la cada vez más perjudicial lentitud de la justicia ordinaria para substanciar los litigios que deben resolverse como consecuencia de los disentimientos entre el capital y el trabajo y a los efectos de una [illegible] aceleración que evite el frecuente disentimiento obrero con el consiguiente perjuicio que ocasiona el renunciamiento tácito de sus derechos, resuelve.

Que el Consejo Directivo de la F.S.T. con preferente atención gestione ante quien corresponda la creación de los Tribunales del Trabajo.

Estatuto de la Confederación. —

El II Congreso Ordinario de la F.S.T. considerando la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la C.G.T. que disponen que las Federaciones Provinciales deberán constituirse sobre la base federativa y teniendo en cuenta que la Federación Santafesina del Trabajo está afiliada desde hace dos años, a la C.G.T., sin haber dado cumplimiento a dicha resolución, Resuelve: "Aceptar los Estatutos de la Confederación General del Trabajo para llenar este requisito, pero considerando que las necesidades de la Provincia exigen, en los mismos una revisión para adoptarlos en forma definitiva, proceder a la designación de una comisión compuesta de cinco miembros para que en el plazo de 30 días se expida sobre las reformas a introducirse, las que serán sometidas al referendum de los Sindicatos adheridos para su adopción definitiva.

La legislación obrera. —

El II Congreso Ordinario de la F. S. T. considerando la necesidad frente a la virtual tergiversación de la legislación obrera y la inobservancia de la mayoría de sus más apreciables disposiciones, resuelve:

"Encomendar al Consejo Directivo propicie la realización de campañas de divulgación de las leyes nacionales 11.317, 11.544, 11.729 y Ley Provincial 2438 tendiente a que los trabajadores conozcan con precisión y reclamen con decisión los derechos que las mismas otorgan, propendiendo de manera particular a la efectivización de los beneficios de la ley de Descanso Hebdomadario remunerado ya que la falta de generalización de ella, especialmente entre los obreros y empleados jornalizados constituye una indudable desvirtuación de la misma.

Solidaridad con los presos de Bragado. —

El II Congreso Ordinario de la F. S. T. considerando que los llamados presos de Bragado (Pascual Vuotto, Santiago Mainini y Reclus De Diago) son víctimas de una enormidad jurídica originada en el espíritu que inspirara el ilegal movimiento septembrino que en 1930 iniciara una época de reacción que llenara de angustia al país y que está plenamente probada la irresponsabilidad de los mismos en el repudiable crimen que se les imputa, ya que el mismo fiscal ha afirmado la inculpabilidad de uno de ellos y que los otros se declararon culpables obligados por las horrorosas torturas a que fueron sometidos, resuelve:

"Expresar su más sentida solidaridad hacia Vuotto, Mainini y De Diago y dirigirse a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires solicitando su libertad".

Creación de un Comité Pro Presos.—

"El II Congreso Ordinario de la F.S.T. considerando que es un elemental deber de solidaridad proletaria el socorrer a los integrantes de las organizaciones gremiales que por su condición de activos y decididos militantes son detenidos, perseguidos o deportados con las consiguientes consecuencias para sus hogares y hasta la falta de defensa jurídica de los mismos, resuelve:

"Encomendar especialmente al Consejo Directivo proyecte las bases de funcionamiento de un Comité Provincial Pro Presos e insta a la C. G. T. para que haga lo propio en el orden nacional.

Federación de Obreros Rurales.—

El II Congreso Ordinario de la F. S. T. considerando de suma importancia para la coordinación de la lucha reivindicatoria de los obreros rurales del país propendiendo a la generalización de entidades nacionales representativas de los intereses obreros de cada especialidad e industria, resuelve:

"Encomendar al Consejo Directivo solicite al cuerpo que corresponda de la C. G. T. estudie la conveniencia y necesidad de crear una Federación Nacional de Obreros Rurales.

Voto de aplauso—

El II Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve:

Dar un voto de aplauso al Consejo Directivo por su actuación en el actual período y prorrogar su constitución por el término de 30 días hasta la adopción del estatuto de la C.G.T. y elección de los organismos directivos, de acuerdo al mismo.

El Hogar P. Municipal y los Depósitos Judiciales

Sobre estos puntos formula una aclaración el señor intendente

El señor intendente municipal, refiriéndose a determinadas versiones sobre la administración comunal que a título informativo publicamos en una edición anterior, acaba de formular una aclaración relativa al Hogar Propio Municipal y al giro de los importes correspondientes a los embargos judiciales, dos cuestiones sobre las cuales manifestamos carecer de concretos que permitieran ratificarlas o rectificarlas.

"Con respecto al Hogar Propio Municipal —expresa el nombrado funcionario— debo hacer saber que la mencionada institución funciona con un directorio autónomo, y actualmente, por imperio de un convenio, consecuencia de una ordenanza, bajo la dirección del Banco Municipal y desenvuelve sus actividades con completa independencia y de acuerdo a la ordenanza de su creación, sin ninguna intervención de este D. E.

"Referente a los depósitos judiciales que deben depositarse por intermedio de la Tesorería Municipal, ellos han sido efectuados con regularidad, de acuerdo a las planillas y a medida que se ordena su pago, tal como corresponde. En este sentido, la marcha de esa exigencia legal ha sido cumplida con perfecto celo y dentro de las normas correctas de la Administración.

Colegio Libre de Estudios Superiores

El próximo sábado 23, a las 18 y 30, tendrá lugar en el salón de la "Sociedad Cosmopolita" la inauguración de las actividades culturales de la entidad recientemente constituída en esta capital.

Abrirá el acto el secretario del Colegio de Buenos Aires, señor Luis Reissig, quien disertará sobre el tema "Por un programa de construcción nacional".

A continuación el conocido hombre de letras, señor Roberto F. Giusti, pronunciará una conferencia sobre "Panorama del Siglo XIX".

La entrada será absolutamente libre.

Actividad Gremial

Gestiones realizadas

El Secretario General de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera, con otros delegados de sindicatos, concurrió ayer al Dpto. Provincial del Trabajo, donde fueron atendidos por el presidente Sr. Leonidas Leguizamón.

Se conversó sobre diversas cuestiones que se relacionan con los trabajos rurales y las medidas tendientes a dar solución a algunas situaciones planteadas en localidades del sud de la provincia. Al presidente se le dieron a conocer todos los antecedentes, prometiendo estudiarlos y destacar inspectores.

Se habló de la necesidad de que para los trabajos del levantamiento de la cosecha se firmen convenios uniformes de trabajo, tal cual lo había resuelto el señor Leguizamón, de lo cual hemos dado ya informaciones. A la vez se conversó del problema de la desocupación. Sobre esto último el Departamento Provincial del Trabajo está estudiando otras medidas, aparte de las que ya se han dictado y que hemos dado a conocer.

Situación de un Sindicato

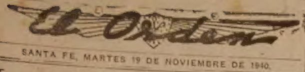
El sindicato obrero de Oficios Varios, de Villa Cañás, Departamento General López, cruza por una situación irregular. Cuenta con un número importante de afiliados, pero no de un solo gremio, dado que los hay de todos los gremios, hasta de peluqueros. Todo ello está en pugna con lo que dispone la ley número 2426. Además, en estos últimos tiempos se han producido diferencias. Todo esto ha sido debidamente estudiado por las autoridades del Dpto. Provincial del Trabajo, y se ha resuelto normalizar dicha situación, interviniendo el nombrado sindicato. Un inspector tendrá a su cargo la tarea de constituir uno o más sindicatos, según sea el número de obreros. Por ejemplo, si existen quince obreros de una determinada profesión, de acuerdo con lo que dispone la ya nombrada ley podrán agremiarse y llenados los requisitos necesarios inscribirse en el Registro Oficial para ampararse en los beneficios de la ley citada, lo que no pueden hacer aquellos que no se inscriban ni sean oficialmente reconocidos.

Regresó el Dr. A. Barcia

Por vía F. C. C. A., regresó a Buenos Aires, luego de haber permanecido unos días entre nosotros, el conocido intelectual español Dr. Augusto Barcia.

En el andén de la estación se había reunido numeroso grupo de connacionales y argentinos, deseando al distinguido visitante un feliz viaje y una nueva visita a esta ciudad, donde tan amablemente lo recibiera.

En momentos en que partía el tren, un núcleo de personas que lo identificó, vivó al doctor Barcia quien, emocionado, contestaba el saludo con sus manos, en tanto que se repetían los vivas y los aplausos. Fué sin duda un momento de fuerte emotividad tanto para el visitante como para quienes rendían así un tributo de admiración a una de las glorias más puras de la legendaria España.



SANTA FE, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1940.

El Próximo Congreso Argentino del Algodón

LA CIRCUNSTANCIA de que en los primeros días del mes entrante se realizará en la Capital Federal el segundo Congreso Algodonero Argentino, pone en actualidad diversos problemas íntimamente vinculados con nuestra producción textilera, cuya situación, como es del dominio público, no es tan halagadora como fuera de desear, desde que los agricultores dedicados a su explotación tropiezan constantemente con serios obstáculos para la comercialización del artículo, no obstante su inmejorable calidad.

Entre los diversos asuntos relacionados con el posible aprovechamiento de la fibra para el consumo interno, ha surgido últimamente, con visos de concretarse, la iniciativa de utilizar el algodón en la fabricación de bolsas para nuestros distintos productos rurales para los cuales se emplea el yute, renglón que absorbe más de quince millones de pesos anuales en adquisiciones de arpillera a un país que poco o nada compra en el nuestro, constituyendo, en consecuencia, esa cantidad un drenaje del todo negativo para los intereses del país.

:: :: ::

NUNCA COMO EN ESTOS momentos preséntase la oportunidad de estudiar ese punto de fundamental importancia. Pues las numerosas instituciones universitarias y facultades del país, organizaciones públicas y privadas vinculadas a los citados cultivos, entidades representativas del comercio y de la industria, los gobiernos de las provincias y territorios que, por medio de sus delegados, se harán representar en el citado congreso, ofrecen la seguridad de que, puesta a discusión la posibilidad de la fabricación de bolsas en el sentido expuesto, el tema será abordado a fondo y bajo todos sus aspectos, de modo que no haya lugar a dudas sobre la conveniencia de encarar definitivamente la aludida fabricación, con la cual, ante el éxito que se espera, aportaría una solución excepcional al grave problema del cultivo del algodón, el cual, después de diseñarse con magníficas perspectivas, ha llegado, por distintas razones, entre las cuales no faltan las de especulación, a constituir un obscuro cuanto complicado fenómeno para nuestras actividades productoras.

:: :: ::

POR MAS QUE LAS conclusiones del Congreso no tengan otro carácter que dejar plenamente establecida una posibilidad, no dejará ello de influir en los poderes públicos para que éstos, ante la evidencia de los términos asesorados por la capacidad de quienes participarán en la asamblea, adopten las medidas conducentes a que la fabricación auspiciada, y sobre cuyos preparativos ya se tiene mucho adelantado, se traduzca cuanto antes a la práctica con los consiguientes beneficios para la economía del país y de sus habitantes, los cuales, hoy, en las regiones algodoneras, se debaten en medio de una incertidumbre desmoralizadora, por la falta casi permanente de colocación compensadora para los esfuerzos y dineros invertidos en la producción del mencionado textil.

Resulta indudable que, ante las proyecciones que la citada iniciativa es susceptible de alcanzar, los delegados al Congreso a que nos referimos, no dejarán de ocuparse en la forma que la misma requiere, en la convicción de que con ella existe la posibilidad de abrir nuevos y fecundos horizontes al trabajo agrario argentino.

Leve Decrecimiento de la Edificación Privada

EL encarecimiento de los materiales y la tendencia al retraimiento de dinero, considerados como efectos de la crisis que se inició al estallar la guerra europea, hizo vislumbrar una acentuada disminución de la edificación privada.

Nuestra ciudad, una de las que sobresale en todo el país por el incremento de las construcciones de casas para negocios y para familias, se halla expuesta a sufrir las consecuencias de la paralización para su progreso edilicio, mejoramiento y abaratamiento de la vivienda.

La información del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad santafesina sobre la edificación privada, en el transcurso de los primeros nueve meses del corriente año, pone de manifiesto que la merma, no asume proporciones alarmantes. El valor de la edificación privada en dicho período implica una disminución de 159.000 pesos sobre el año anterior.

Se trata de un decrecimiento reducido, pero que adquiere el carácter de una advertencia. De no haberse presentado los factores imprevistos a que aludimos, teniendo en cuenta los capitales disponibles y la tendencia generalizada de poseer la casa propia, además de la seguridad que significa como negocio la construcción de casas para renta, se habría registrado este año un aumento apreciable en materia de edificación privada.

La merma de la industria de la construcción, a pesar de su escaso porcentaje, indica la conveniencia de que los poderes públicos se preocupen del estudio de iniciativas adecuadas para su fomento. Algunas de las conclusiones del reciente Congreso Nacional de los Obreros de la Construcción, celebrado en Buenos Aires, deben ser objeto de la atención de las autoridades municipales.

El desarrollo de un amplio plan para el fomento de la edificación privada en todos los barrios de la capital santafesina, merece señalarse como una de las bases fundamentales para la transformación edilicia y para el abaratamiento y mejoramiento de la vivienda.

Breves Comentarios

COSAS DEL MOMENTO

SIN solución de continuidad, desde un extremo al otro del país y por las más diversas entidades se piden al gobierno nacional soluciones para una infinidad de problemas, viejos unos y nuevos otros, pero todos bárbaramente apremiantes y cuya permanencia afecta en forma grave los más valiosos intereses de la economía de la nación.

A todas esas peticiones se satisface diciendo invariablemente, "Que se estudia con ahínco la situación", sin que hasta ahora se vean concretadas las medidas que anhelosamente se esperan.

Ante tales respuestas, siempre del mismo tenor, no faltan mal intencionados que comienzan a andar diciendo por ahí que en las altas esferas, existe una preocupación especial por batir un "record de estudio", aunque con ello poco o nada se adelante en el terreno de "las efectividades conducentes".

HOMENAJE POSTUMO

HACE poco, en un sector de la metrópoli quedó inaugurada, bajo el nombre de "Los Derechos del Hombre", una plaza.

La denominación, además de ser demasiado larga para un paseo público, no deja de constituir serios motivos de duda. Pues ante la forma poco respetuosa con que en el mundo, tanto democrático como totalitario, viene siendo tratado el individuo, materia justificativa de los comicios electorales, no se acierta uno a explicar si eso de "Los Derechos del Hombre" es la sólida afirmación de una conquista de la humanidad o simplemente un homenaje póstumo tributado a una ingenua aspiración que, un día, juntamente con otras ilusiones cruzó los espacios con rumbo desconocido.

Falta de Riego de Calles en Varias Poblaciones Rurales

Son numerosas las localidades de nuestra campaña cuyas comunas no se han preocupado en dotarlas de un conveniente servicio de riego, siendo esa omisión motivo de frecuentes quejas por parte de los respectivos vecindarios, máxime en la época de los calores intensos, cuando se hace más indispensable aplacar la tierra de las calles que convertida en densas nubes de polvo todo lo invade con los consiguientes perjuicios y molestias.

El enorme tráfico automotor que en estos últimos tiempos se ha hecho presente en toda la superficie de la provincia y que forzosamente, a su paso, por las principales arterias de las poblaciones rurales con la consiguiente remoción de las capas superiores de vías intermedias de comunicación impone como algo imprescindible el riego de las mismas en beneficio de la salud de las personas y la conservación de las mercaderías, especialmente de los productos alimenticios que se hallan continuamente expuestos a quedar cubiertos de polvo.

Las mercancías de las tiendas y las mismas casas de familia no están exentas de sufrir los efectos de esa atosigante cantidad de tierra en suspensión y que sólo puede ser eliminada por la acción constante de los equipos regadores.

Mucho se ha hecho ya en el sentido expuesto. Pero no se ha llegado aún a lo que debe y puede realizarse. Pocas son todavía numerosas las poblaciones de verdadera importancia social y comercial, cuyas Comisiones de Fomento permanecen en la pasividad rutinaria de los tiempos primitivos, sin darse cuenta de su obligación ineludible ante el problema que nos ocupa y cuya solución les viene siendo insistentemente reclamada.

Lo lamentable es que tal deficiencia la encontremos en centros, donde las autoridades edilicias cuentan con entradas más que suficientes para dejar satisfecha esta legítima exigencia.

Conveniente sería que estos gobiernos remisos y faltos de iniciativa tomaran el ejemplo de las localidades donde, sin disponer de tantos recursos, ya tienen establecido un buen servicio de riego y procuraran ponerse a tono con las necesidades circunstantes dándole al vecindario lo que el progreso general ya tiene impuesto como algo del todo necesario para la comodidad y seguridad de todos los habitantes.

No queremos citar aquí los nombres de las poblaciones que al respecto se hallan en condenable retardo. Creemos que, con lo dicho, las comisiones de Fomento de las mismas se han de dar cuenta de que el cumplimiento a una de sus graves obligaciones, sabiendo sobre todo que en esta determinación los acompañará el aplauso del público.

La Guerra y la Población

La guerra actual puede que no esté aún sino en sus primeras etapas, y hemos de remontarnos a la anterior para calcular sus posibles efectos. Esto es lo que ha hecho el redactor de "El Boletín Estadístico" de la Metropolitan Life Insurance Company, con pavorosos resultados.

Basta con que nos recuerde que de 1914 a 1918 las defunciones en el servicio militar, incluso las causadas por enfermedad llegaron a la pasmosa cifra de 17.4 por ciento, y esto las de Francia solamente. Aún nuestras bajas de un 5 por ciento fueron bastante grandes si se tiene en cuenta el poco tiempo que duró nuestra participación activa en la guerra. Durante todo el período de la guerra, de cada cuatro alemanes que murieron, uno era soldado. La mortalidad de los alemanes entre las edades de 20 a 24 años fué como doce veces la ocurrida entre esas edades en 1913, el año anterior al en que empezaron las hostilidades.

Pero esas pérdidas no son sino la mitad de la hecatombe. La población civil perece también, sobre todo en esta época de bombardeos aéreos de los centros industriales. Y lo peor de todo son las epidemias que suelen venir tras de las guerras.

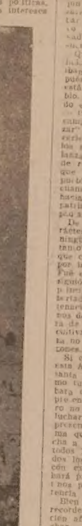
Más pérdida de vidas causó la epidemia general de gripe en 1918 que las mismas balas. En Rusia hicieron estragos el tifus, la fiebre tifoidea, la fiebre intermitente, el cólera, la viruela la disentería, la fiebre palúdica y otras enfermedades infecciosas. Después de haber disminuido durante algunos años la tuberculosis y otras enfermedades, resurgieron en todos los países europeos como probable consecuencia de la mala alimentación. Puede que sea imposible destruir nuestra actual civilización, como nos lo aseguran los sociólogos, pero hay en verdad el peligro de que las naciones reciban golpes de que no puedan reponerse en muchas décadas.

Es evidente desde hace tiempo que la población de los países occidentales tiende a estacionarse. Decreciendo los matrimonios por la necesidad de ejércitos, y declinando la natalidad más aún que en tiempos de paz, es posible que la población de Europa llegue a entrar en un período de absoluta disminución numérica.

Que no es descabellada esta conclusión, lo revela el censo francés de 1921. La población de Francia, ese año era de 37.660.000 almas; en 1866 era de 38.080.000. Cuatro años de guerra y una declinación continua de su natalidad fueron bastantes para hacer retroceder a ese país setenta años. ¿Podría algún cínico opinar que el Hitler desea Lebensraum (espacio en que vivir) ha adoptado un medio muy eficaz por cierto para conseguirlo dentro de las propias fronteras de Alemania. Desgraciadamente, es un método que deja menguada a toda Europa, los países neutrales inclusive.

Rememoremos Hoy al Gran Maestro Don D. F. Sarmiento y Emulemos su Tenacidad

Se cumple hoy el centenario de la fecha que, en plena tiranía, ahogado por el clima bárbaro, salía Sarmiento hacia el destierro, en Chile. En todas las escuelas de la república se rememora el hecho, y bien está, porque la vida del prócer es el mejor ejemplo que se le puede brindar a la juventud de la patria, en estos momentos que la desorientación hace presa de los espíritus y entristece los corazones.



El prócer argentino, en la época de su destierro

La figura de Sarmiento se presenta plena, ahora, en la perspectiva de la historia, frente a los detractores francos o solapados de su figura, que en los últimos tiempos han proliferado en todos los ambientes reaccionarios del país.

Y la sombra del "gran viejo" tapa la maldad de quienes nunca le pudieron querer, porque combatió toda su vida por la grandeza de la patria, que él colocaba por sobre los credos, de las ideas políticas, y por cierto, de los intereses materiales de los particulares, ya fuera uno o toda una clase.

A ese tirán, la dictadura de Rosas lo sacó del país —esa misma dictadura siniestra, bárbara, demagógica y defensora de las clases más pudientes de la nación, que está encontrando panegiristas en estos días —y justamente en Santa Fe— en los prestos al asalto de las posiciones públicas aún a costa de las libertades del pueblo.

Sarmiento nos dejó ese monumento de la prosa argentina, que es su Facundo. En él pinta apasionadamente —necesario es decirlo— toda la barbarie de una clase que no tuvo control ni tolerancia para nadie, que anteponía a la suerte del país, la propia.

Quizás el gran viejo no imaginó nunca que esas páginas iban a servir tantos años después, para pintar a quienes están de nuevo contra el pueblo. Lo único que ha cambiado es la indumentaria, ya no se trata de simular la gala campera, sino de "espiritualizar" los problemas hasta hacerles perder su dignidad a los hombres. Hay una mezcolanza trágica de barbarie y de refinamiento maquiavélico, que llevará la desgracia al pueblo, como hace cien años, cuando Sarmiento marchaba hacia el exilio, porque en la patria había gentes que no sabían pensar en la libertad.

De todos los rasgos del carácter del gran sanjuanino, ninguno, talvez, impresiona tanto como la tenacidad con que combatió por sus ideales, por la felicidad de su pueblo. Fué esa tenacidad la que consiguió la victoria final de los principios que asientan la libertad del pueblo. Y esa es la tenacidad que a los argentinos de bien de esta hora oscura de la patria, les hace falta cultivar, para que la esperanza no escape de nuestros corazones.

Si el gran viejo viviera en esta Argentina de hoy, tendría tanta y tan amarga tarea como tuvo en la Argentina bárbara del caudillaje. El medio pretende haber cambiado, pero no es así. El tendría que luchar de nuevo, de estar aquí presente, usando la misma arma que antaño, la verdad dicha a gritos, vociferada desde todos los escenarios y en todos los ámbitos; y esgrimida con esa tenacidad que nos hará pronto falta a los argentinos para salvar la noble herencia de Sarmiento.

Bien está, entonces, que le recordemos al cumplirse los cien años desde que él marchara al exilio, para luchar aún desde lejos, por que la patria continuara su marcha, que sólo los malvados pretenden arrancar de su cauce glorioso.

LAS VACACIONES ANUALES PAGAS

En el concejo deliberante ha sido presentado un proyecto de ordenanza por el que se designa una comisión que será integrada por delegados del Centro Comercial de Santa Fe, Unión Industrial, Federación Santafesina del Trabajo y dos delegados del departamento ejecutivo municipal. Tendrá por finalidad estudiar las medidas que se deben dictar para el cumplimiento de la ley que establece las vacaciones pagas.

Dicho proyecto ha sido destinado a estudio de la comisión respectiva.

A Traves de la Plataforma Electoral del P. Socialista

EL ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha terminado el estudio que venía realizando, para la construcción del nuevo atracadero de la balsa automóvil, que une nuestra ciudad y la de Paraná. Como hemos comentado en su oportunidad, el proyecto incluye la construcción de un camino pavimentado, que utilizando parte del que se está haciendo entre Santa Fe y San José del Rincón, unirá la ciudad y el atracadero proyectado.

Muchas han de ser las dudas que el traslado del atracadero de la balsa ha de producir en quienes tienen que utilizar este medio para trasladarse de una otra ciudad, y por ello es que resulta interesante considerar las bondades del proyecto, a fin de que la opinión pública pueda ilustrarse, y orientarse con realidad.

Por supuesto que no se puede pensar en que el atracadero sea trasladado, mientras no esté terminado el camino hasta el mismo, pues en las condiciones actuales no es posible hablar de un servicio normalizado y permanente, con las rutas existentes. Ese debe ser también el pensamiento de las autoridades de Obras Públicas de la Nación, ya que la publicación a que aludimos comprende las dos obras, atracadero y camino.

Ya se ha dicho, que la travesía hasta Paraná, desde el centro de nuestra ciudad, se acortará fácilmente en un cincuenta por ciento; y si calculamos que la mayor parte del tráfico que se realiza por la balsa es de vehículos motores, el trastorno no ha de ser mayor para quienes tengan que trasladarse hasta Colastiné, no contando con medios mecánicos propios.

Por otra parte el traslado del atracadero a Colastiné repercutirá favorablemente en nuestro tráfico portuario, ya que la balsa ocupa el canal de acceso al puerto largas horas durante el día, según el sistema actual. El alivio que experimentaría el tráfico portuario será extraordinario.

Son todas estas ventajas las que deben hacer que la opinión pública acepte complacida la realización de esta obra. Pero aun hay un detalle más, que debemos tener muy en cuenta los santafesinos.

Se trata de la valorización de una zona cercana a la ciudad, donde se está formando un espléndido conjunto de quintas, y que hasta ahora estaba poco menos que abandonada. Puede decirse que recobraremos una extensa zona de la costa, desde Colastiné, muy buen puerto natural, hasta la ciudad misma.

Santa Fe ganará en muchos sentidos, pues, con el traslado del atracadero y la construcción de ese camino, todo lo que forma un conjunto apreciable para la ciudad.

Lamentablemente se ha tenido abandonada esa zona del norte de La Capital, abandono que se prolongaba a los departamentos de la costa, que ahora han conseguido, felizmente llamar la atención de los legisladores.

Si a estas obras del atracadero en Colastiné y el camino que lo une con la ruta No. 168, que va de San José del Rincón; y que ya el diputado Mántaras ha proyectado prolongar hasta Helvecia, tenemos que esa zona de Santa Fe puede esperar en un futuro próximo, una ayuda que ya demoraba demasiado en llegar.

Los Juegos Florales

Terminó su labor el Jurado designado para los Juegos Florales que se llevarán a cabo el 23 de noviembre en el Teatro Municipal de esta ciudad, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, con el auspicio de las autoridades provinciales.

Premio Flor Natural: "Poema a la Madre". Lema Mater dolorosa, pseudónimo "Magister", de San Vicente, Pcia. de Santa Fe.

Premio "Oda a la Madre", pseudónimo "Pindarico" de Lanús provincia de Buenos Aires.

Premio "Canto a la Niñez argentina", pseudónimo "Alter Ego" de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

Premio "Tema Libre", título "Genio y Porfía" (soneto) del pseudónimo Alfa y Omega, de Rafaela.

Premio Consejo General de Educación. Tema "Oda a la Madre" pseudónimo (Mab) de Rosario.

LA TEMPERATURA

Un día de alta temperatura fué el de ayer. La máxima a la sombra alcanzó a 34 grados 44 décimas. La mínima, 17 grados 2 décimas. El barómetro marcó 758—08. La dirección del viento fué Este.

Refirmaciones Democráticas Necesarias en América

—(O)—

Vamos a prescindir de las posibles visiones locales, que no es posible conocer a fondo, para comentar el último discurso, pronunciado por el Presidente del Uruguay, general Baldomir y uno de sus ministros, en su recientísima visita a la ciudad de San José.

Por supuesto que el lugar no dice nada, sino que sólo se trata de que los gobernantes de la nación hermana, han aprovechado la ocasión de poder hablar a su pueblo, para decir lo que pensaban sobre temas de actualidad, no sólo para su país, sino también para los demás pueblos del continente.

Dos han sido los temas tratados: la reforma de la Constitución que ellos propician; y el posible establecimiento de bases aéreas, con vistas a la defensa continental.

No debemos entrar en detalles en cuanto a la Constitución, por cuanto eso forma parte de la discusión interna, destinada solamente a los ciudadanos uruguayos. Sólo nos preocupan, favorablemente por cierto, algunas manifestaciones, a las cuales no podemos sino aplaudir.

Reformar la constitución han dicho ambos gobernantes, no supone que podamos retroceder en el régimen democrático que nos gobierna, y por el cual debemos luchar en todos los terrenos.

La reforma de la Constitución es una necesidad, ha dicho el presidente uruguayo, pero lo que es preciso decir es que ninguna reforma puede ser realizada contra los ideales democráticos, que hoy más que nunca tenemos que aprontarnos a defender.

El ministro fué en este sentido más terminante que el presidente, ya que manifestó que nuestra lucha contra los regímenes totalitarios, debía desarrollarse con la misma violencia que la acción de ellos y sus agentes.

Si en tierras totalitarias, dijo, no se puede sentir una sola voz democrática, no podemos nosotros permitir, en nombre de nada, que en nuestra tierra democrática se levante una sola voz contraria a nuestro credo de libertad.

Esto que para algunos timoratos podrá parecer un tanto excesivo, no debe asustarnos. Frente a la violencia desencadenada por los totalitarios, la actitud expectante no se justifica, ya que es solamente suicida.

Dar cuartel a quienes tienen por ley no darlo, es como entregarse al enemigo; y ésta no puede ser la labor de los gobernantes. No se trata de hacer aparecer en nuestros medios las atrocidades de los campos de concentración, las persecusiones religiosas y otras barbaridades por el estilo, sino de defendernos en la medida santa que autoriza la ley, que es la defensa propia.

—(O)—

La otra parte del discurso del presidente Baldomir, entraña una satisfacción para los demás países de América, que estaban justamente alarmados por el anuncio del establecimiento de bases aéreas que pudieran estar controladas por potencias no vecinas, aunque americanas.

Y el presidente de la nación hermana ha sido claro, al manifestar que "nada se ha hecho ni se hará que afecte nuestra soberanía e hipoteque el porvenir del país con compromisos superiores a sus medios, debiendo sufrir una aguda miopía los que creen ver otra cosa en nuestros actos".

La claridad en los conceptos, y la refirmación democrática, de parte de los gobernantes, son cosas más saludables en estos momentos de confusión, pues de otra manera el pueblo se convierte en una masa recelosa, fácil pasto de quienes desean sembrar la duda y minar la firmeza de los ideales que se fundamentan en la libertad.